

UNE-EN ISO 14001 Medioambiente
UNE-EN ISO 50001 Energía

UNE 0060 Digitalización. Industria 4.0
UNE-EN ISO/IEC 27001 Ciberseguridad
UNE-EN ISO/IEC 20000-1 Gestión de servicios TI



Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de más de 13.000 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT).

Ficha resumen del nuevo órgano técnico UNE sobre ODS

Título

Sistema de gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Motivación

Constituir una mesa nacional de seguimiento que posibilite la participación e influencia de las organizaciones españolas en el nuevo comité internacional en ISO “Sistema de gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Requisitos para cualquier organización”.

El objeto del comité es elaborar un estándar ISO de igual título, que ayude a las empresas de cualquier tamaño y sector de actividad al cumplimiento de los ODS en los que pueda contribuir, y que será compatible con otras normas de sistemas de gestión y certificable.

Secretaría

UNE

Financiación

El nuevo órgano técnico será financiado mediante la aportación de cuotas entre los vocales.

Reunión de constitución

Se prevé que la reunión de constitución tenga lugar a finales de junio.

Contacto y fecha límite para manifestar interés

Contactar con gestion_normalizacion@une.org, antes del próximo 2 de junio.

Contexto de los ODS y el sector empresarial

En septiembre de 2015 España firmó la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que se articula en torno a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) persiguen la igualdad de oportunidades entre personas, la protección del planeta y la generación de prosperidad en un mundo en paz que trabaja en alianza para superar los retos a los que se enfrentan las sociedades actuales.

España, que aspira a ser un referente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la implementación de la Agenda 2030, lanzó en junio de 2021 la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, un documento que profundiza el compromiso nacional con el logro de la Agenda 2030, traduce los ODS en ocho grandes retos de país y fija qué políticas públicas pueden permitir abordarlos con éxito, orientando, así, las grandes transformaciones estructurales que serán necesarias para 2030. Esta Estrategia reconoce el papel fundamental de las empresas y el sector privado en la consecución de la Agenda 2030 y muestra la voluntad de trabajar para que las empresas se corresponsabilicen de la consecución de los ODS y contribuyan al bien común.

El sector empresarial está gradualmente asumiendo la Agenda 2030 como guía para integrar el desarrollo sostenible en su actividad. La Red Española del Pacto Mundial constata un progresivo conocimiento de la Agenda 2030 y del reconocimiento de que la integración de la sostenibilidad y los ODS reporta mayores ventajas competitivas e impacta de forma positiva en los resultados económicos de la empresa.

Desde la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 se han impulsado iniciativas que permitan a las empresas incorporar progresivamente los ODS a sus prácticas empresariales y que den respuesta a las actuaciones prioritarias marcadas en la Estrategia de Desarrollo Sostenible, como la consulta al sector empresarial para facilitar la identificación de líneas de trabajo tendentes a aumentar su compromiso con la Agenda 2030, y la subvención de proyectos de emprendimiento en la economía social.

Dado el protagonismo del sector empresarial en el logro de los ODS, recientemente se ha aprobado en ISO la puesta en marcha de un estándar internacional para un sistema de gestión que ayude a su cumplimiento, que pondrá a disposición de sector público y privado una herramienta de utilidad para la medición y evaluación de su contribución a la Agenda 2030.

A este respecto, UNE organizó el Encuentro UNE “Iniciativa de estándar para el cumplimiento de los ODS” el 28 de octubre de 2022, en la que contamos con la participación de la Secretaría de Estado para la Agenda así como de CEOE, y se propone ahora la creación en UNE de un nuevo Comité Técnico de Normalización para realizar el seguimiento y participar activamente en el ISO/PC que se constituya, con capacidad para, en caso de determinarse necesario, elaborar material normativo adicional de utilidad para las organizaciones españolas.

Nota: Material del Encuentro UNE disponible en: <https://www.une.org/la-asociacion/eventos/presentado-el-futuro-estandar-iso-para-el-cumplimiento-de-los-ods>